

COMPAÑÍA DE SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A.
INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2005

Sta. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas,

Por lo que determina el Art. 27 de nuestros Estatutos Sociales, me permito a continuación exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2005, comprendido entre los períodos enero a diciembre, para lo cual he dividido en los siguientes aspectos:

ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, se ha mantenido con el mismo número de accionistas (44) y el mismo número de acciones o participaciones con la que se inició la empresa, quedando pendiente la transferencia de acciones de dos accionistas, esto no ha cambiado desde el último informe.

De los datos que arroja el balance, cuyos ingresos y gastos han sido revisados por mi persona, puedo resumir, que se encuentran medianamente cumpliendo las exigencias tributarias, concluyendo así:

En activo Circulante, la suma de US\$ 2.200,88 en Activo Exigible, la suma de US\$ 14.784,47, según el cuadro de deudores que se presenta como anexo, debo manifestar que la Empresa se encuentra con un alto número de morosos; en Activos Fijos, la suma de 1.419,06

En Pasivos exigibles, la suma de US\$ 17.623,48, que corresponde recorridos o vouchers, Ahorros de socios, y sueldos del mes de diciembre de personal ocasional.

En las cuentas patrimoniales, se encuentran el capital suscrito y pagado totalmente, que es de US\$ 1.380,00.

En cuanto a la cuenta de resultados, los ingresos determinan un total de US\$ 18.670,61, se aclara que este valor es líquido, estos aportes están compuestos por cuatro cuentas contables, referentes a aportes ordinarios, y extraordinarios efectuados por los socios para gastos administrativos, comisión por vouchers, e intereses ganados.

En lo que se relaciona con los gastos, se puede notar ~~señalando~~, que son los necesarios para la subsistencia administrativa, llegando a un total de US\$ 19.406,40, generando una pérdida de US\$ 735,79.

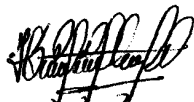
ADMINISTRATIVO: Debemos resaltar que la administración prestada por los Srs. Presidente, y Gerente, aunque no se han legalizado, ni han registrado sus nombramientos, han desempeñado su cargo mirando siempre el beneficio de la empresa y de todos quienes hacen la compañía en calidad de Accionistas, y más aún en la parte de legalización de permisos de funcionamiento, y vigencia de trabajo para la empresa.

CONCLUSIÓN: En resumen, existe una buena gestión tanto económica administrativa la que se refleja en una contabilidad adecuadamente llevada bajo las normas y procedimientos vigentes, por lo que en mi calidad de comisario dictamino favorablemente los resultados del ejercicio 2005, no obstante de observar sobre la pérdida del ejercicio.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Dar cumplimiento estricto a las leyes y normas tributarias, y laborales;
- 2.- Reitero en que se debe realizar una contabilidad cuando menos semestral, a fin de que los accionistas conozcan más de cerca las labores administrativas y económicas.
- 3.- La empresa deberá proponer un plan agresivo de inversión y crecimiento, a fin de lograr rentabilidad como tal.

Atentamente:



Sr. Marco Sandoval
COMISARIO -2005